

MIEDO AL FISCO

El hombre culto sabe perfectamente cuáles son sus deberes ciudadanos. Desde el modesto obrero manual al industrial, comerciante o fabricante, a todos alcanza la obligación de contribuir a las cargas del Estado en una u otra forma.

Cuando las posibilidades del individuo permiten la extracción de un determinado porcentaje de sus economías para cooperar a la riqueza nacional, confort, embellecimiento y demás necesidades urbanas, la tranquilidad de espíritu e incluso la interna satisfacción por el cumplimiento de un patriótico deber se manifiesta clara y espontáneamente; pero cuando pesa como losa de plomo el cúmulo de tributos que en variedad de matices los técnicos van estudiando, no dices que se estime injusticia, aunque afirmamos ser exceso de carga para algunas débiles espaldas obligadas a soportarlo.

Queremos suponer que el técnico, el legislador, el hacendista, no puede estudiar particularmente cada caso donde más puede aparecer esa sombra de injusticia que amilana, convierte al ciudadano en un ser hurao, le esfuma el optimismo y, en algunos casos, le hace perder el amor al terruño pensando en otros países más felices.

Debiera ser motivo de orgullo cooperar a las cargas del Estado con toda diáfana, voluntariamente, sin el menor atisbo de dolor o contrariedad cuando son presentados los documentos inapelables. Si la reforma, el embellecimiento del local que se ocupa suele causar alegría por ser un acto ejecutado libremente, también debiera gozarse el contribuyente en los adelantos, reformas, atractivos de la localidad y de la nación. Ni la higiene, ni la urbanización, ni las comodidades y ventajas de que gozamos pueden ofrecerse gratuitamente; pero la manera de contribuir de cada ciudadano, estudia la a fondo, no resulta proporcional ni equitativa.

El contribuyente cuya industria se desarrolla en este plano que se ha dado en llamar casa media, sin duda por no ser ni «hicha ni limona»; el que se ve obligado a figurar en una

tarifa y epígrafe determinado de la vieja nomenclatura clasificadora sin tener a su vera al asesor, al agente jurídico o al abogado, a modo de peón de confianza que le haga el quite oportunamente, queda empitonado y zarandeado como un simple pelele.

Por si se cree que este pánico es infundado o exagerado, bueno fuera que un margen de libertad permitiese estudiar y emitir opiniones que viniesen a proporcionar luz, sacando de las tinieblas a esos industriales apesadumbrados y atemorizados por un fantasma que hasta en sueños ve crecer como monstruo tenía cuyas falanges representan el sinnúmero de tributos que estrujan al ciudadano.

Si se moderniza la vida en todos sus aspectos, ¿por qué en este problema tan interesante no se ensayan o practican nuevos métodos cuya sencillez y adaptación no otrezan dudas, dificultades, errores y peligros? Si es lógica la cooperación individual a la obra común, ¿por qué no se simplifica el sistema contributivo en una forma asequible a la inteligencia y a los medios de cada cual?

Una encuesta razonada, la formación de una estadística bien documentada, una fiscalización científica con más contenido humanitario que punitivo, nos daría la clave del interno malestar en algunos lugares; se reflejaría claramente la diferencia entre lo precario y lo superabundante.

El Tesoro, la Hacienda pública, el Erario, sin sufrir merma—antes bien acrecentando su volumen—, lograrían un valor moral positivo, ya que con más justas modalidades elevaría la dignidad del contribuyente, que, al sentirse estimulado por el reconocimiento del posible sacrificio, perdería ese temor, esa pesadilla que siente cuando la burocracia representativa del fisco se le presenta como espada de Damocles presta a cortar el hilo que débilmente sostiene la existencia de algunos seres que estamos por creer que son contribuyentes porque no pueden ser ya otra cosa.

Carlos Costas Alvarez

tado por don Antonio Fernández Burgos, en representación de los agricultores de este término municipal, referente a la modificación introducida en el presupuesto actual de este Ayuntamiento sobre los arbitrios de Alhóndiga y Mercado, que establece un gravamen, para las frutas y granos recolectados en este término.

Ayer mañana salieron para sus respectivas localidades, en uso de licencia cuatrimestral los soldados del Regimiento de Infantería La Corona número 71, pertenecientes al segundo semestre de 1926

La «Gaceta» del día 12 del actual, inserta una Real Orden circular declarando que los Delegados gubernativos a cargo de los cuales están los Registros de Reclamaciones constituidos en los Gobiernos civiles, pueden solicitar de oficio de los Centros y dependencias oficiales, así como de las entidades particulares, todos aquellos informes y datos que juzgen necesarios para la más justa resolución de los asuntos sometidos a su examen o consejo.

En la iglesia parroquial de San Sebastián recibió las sagradas aguas del bautismo, un hijo de nuestro particular amigo, don José Campoy Maldonado y su esposa doña Encarnación B.ños.

Al recibirse se le impuso el nombre de Federico.

El nuevo cristiano fué apadrinado por el comerciante de esta plaza, don Federico Torres Sánchez y su distinguida esposa doña María Limones Martínez.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con esplendidez.

A NUESTROS LECTORES

Sobre la Cámara Uvera

Es muy posible que muchos de nuestros lectores estimen como caso extraño el hecho de que sobre el problema, hoy latente, de la Cámara Uvera insertemos en este mismo número dos trabajos en pugna de concepción y expresión de ideas.

Mas a poco que piensen sobre el carácter de rigurosa independencia de DIARIO DE ALMERIA, comprenderán que, precisamente ese mismo lema, determinante básico de la popularidad—perdón por la inmodestia—de esta nuestra hoja volandera es el que nos obliga a recibir con extremada cordialidad cualquier manifestación, sea del cariz que fuere, siempre que sea expuesta con elevada alteza de miras y avalada, por su pié de firma, con una evidente solvencia moral.

Aunque muestra bien clara conducta no ha de menester de aclaración alguna, únicamente nos induce a hacer estas líneas el querer salir de antemano al paso de algunos maliciosos enjuiciadores que pudieran surgir tildando de arbitrario eclecticismo el proceder de nuestra publicación.

Y convenientemente aclarado el asunto hacemos punto, porque quizás sean ya excesivas las líneas que hemos escrito sobre un tema que en realidad no las necesitaba.

Café superior

Se tuesta todos los días. DÍZSE PESETAS, KILO. La Equitativa. Marías, 1

Nota del día

Consagración del Cinematógrafo

En Inglaterra la proyección de una película ha dado motivo a discusiones enconadas que han llegado a la Cámara de los Comunes donde algunos miembros del Gobierno han debido hablar de la conveniencia de dejar proyectar o prohibir tal película.

La película es la historia de mis Cavell, una nurse inglesa de comportamiento heroico, a quien fusilaron los alemanes. Alemania considera ofensiva esta película. Afirma que lesiona sus más queridos ideales patrióticos y por medio de su embajador en Londres ha pedido al Gobierno inglés que prohiba la proyección de tal película recién filmada.

Los mismos argumentos que en contra de la proyección de tal película se pueden presentar en defensa. Los mismos en número, naturalmente. Pero opuestos en el contenido. Puede afirmarse que la proyección de tal película no haría sino renacer los odios despertados por la guerra ya un tanto adormilados. Pero, en cambio los defensores de la proyección aseguran que es menester exponer siempre la verdad y que será esta verdad o que más haga oír la guerra contribuyendo así a que no se produzca ninguna más.

Lo curioso del caso es que Alemania que protesta contra la película que no conoce, pero cuyo contenido sospecha, está filmando con fondos oficiales una película que sea a modo de compendio de la actuación alemana en la gran guerra. Y si, como parece, es una defensa formidable hecha de Alemania, tiene que ser al mismo tiempo un ataque a los países enemigos en la gran contienda.

En el Parlamento alemán ha promovido esta película un gran debate estos días.

Mas no porque, como en el caso de la película sobre mis Cavell, haya pedido alguien su prohibición, sino, simplemente, porque a los diputados alemanes les parece la película extraordinariamente cara.

El caso concreto es que en los parlamentos de Inglaterra y Alemania, dos películas—por vez primera en los anales cinematográficos—han promovido grandes y enconados debates.

Estos debates redundan, naturalmente, en beneficio de las películas que los provocan. Y estos debates, además, consagran al cinematógrafo como algo más que simple diversión propia tan sólo de niños.

Tribuna libre

La Cámara Uvera y la producción uvera

En legítima defensa

En el periódico «La Crónica» correspondiente al día 11 aparece un trabajo de don Victoriano Lucas, especie de programa dirigida a los señores parraleros, con ocasión de las próximas elecciones para renovar la Junta directiva de la Cámara.

Bien estaría que el señor Lucas se dirigiese a los productores recomendando una candidatura o exponiendo, como programa, el examen objetivo de la producción y su desenvolvimiento, el análisis de sus defectos, el estudio de soluciones y aún el de orientaciones que pudieran engendrar la prosperidad por todos deseada; sería esto algo positivo y acaso el parralero formaría un concepto más exacto del negocio y eso saldría ganando.

Ya lo ha anunciado varias veces sin cumplirlo ninguna. Se conoce que encuentra más complacencia en la selección: su trabajo actual es de exclusión; es de acusación y distribución contra la actuación de la Junta directiva durante los dos últimos años.

No es esta la primera vez de que contra esta actuación enlista su pluma el señor Lucas y a buen seguro que la mía quedaría ociosa si la acusación se dirigiera como otras veces solo contra mí; que si tengo la

enfática presencia del señor Lucas, ni aún la ciencia del común de los mortales; pero como presidente que he sido de la Cámara durante este bienio, tengo el deber, si ya no me lo impusiera el amor a la verdad y a la justicia, de defender a los señores que han constituido esta Junta y que me han prestado su colaboración.

Quiero pasar por alto, como el señor Lucas, el examen de los «desaciertos», desparafos, ineptitudes, complacencias e indecisiones de los señores directivos durante los dos últimos años; por que el señor Lucas no se digna señalarlos; la afirmación de que no tiene valor ninguno: queda pues a poca altura el señor Lucas al hacer así; tanto más cuanto que aquellas encuestas a que se refirió, el del daño que puede causar en el crédito moral de los señores directivos, ante los que le confiaron la dirección de sus intereses; es este un modo de razonar que ni deja de ser peligroso ni honra al que lo emplea.

Quiero pasar por alto las mieles y sentimentalismos con que la espontánea musa del señor Lucas pretende regular los labios del parralero para introducir su tesis, es duro contrastar, por cierto, con aquel otro lenguaje empleado en su famoso suceso, en que, asomado al parralero al burro de Alboloduy solo lo conceptuaba enderezable a fuerza de estacazos: son dificultades del señor Lucas impuestas por la campaña electoral.

Quiero limitarme a examinar lo único a que se refirió el trabajo del señor Lucas; el «gran desacierto» y la «gran comedia» de que acusa a la Junta directiva del último bienio; a saber: la abolición de las ordenanzas de embarque y la condonación de multas.

Las ordenanzas de embarque no eran un monumento histórico que digamos; se reducen a sustanciosos: primero a encomendar al Lloyd la determinación, según rapidez y tonelaje, de la preferencia para la carga entre barcos directos, para el mismo destino y segunda a condonar la condición de barco directo para la dicha preferencia, al indirecto que llevara veinticuatro horas en puerto. Cualquiera diría que al conjuer de la genial concepción del señor Lucas, que suyas fueron las ordenanzas, surgieron como Náyades de nuestro mar azul, barcos a millares.

Pues bien; fué precisamente al revés; por que había abundancia de toneladas, antes de las ordenanzas y para decidir entre las múltiples solicitudes de carga, inventáronse aquellas.

Del recogido de los señores armadores ante el dicho documento tampoco tuvo yo noticia ninguna y era el secretario de la Cámara; seguramente se comunicaban directamente con el señor Lucas.

En la Cámara, oficialmente, no conocíamos, a ningún armador. Mas historia y menos poesía (llame poesía en este caso a decir inexactitudes) señor Lucas.

Lo que si es cierto es que la protesta de los señores consignatarios al discurrir la preferencia para cargar, era constante por que no figurando en el Lloyd la velocidad de los inferiores a doce millas, mucho de los cuales eran ofrecidos a la carga, ya carecíamos de este dato para decir; y aún entre los mejores, había que tener en cuenta tanto la duración total del viaje, cuanto la carga que ya traía el buque o el buque ofrecido para la nuestra. No es extraño pues que como efecto de sus famosas ordenanzas se diesen casos como el del vapor «Rivogel» preferido a punta de Lloyd, al «Livorno»; y que llegó a Hamburgo ocho días después y con la carga perjudicada.

En cuanto al segundo principio, o sea que el barco indirecto que lleva veinticuatro horas en puerto tenga la consideración de directo, no ha dejado de estar en vigor (como tampoco el primero), aunque ha tenido muy pocas veces aplicación en el último bienio por la escasez de tonelaje, si bien hay que decir de él que no resuelve satisfactoriamente el pleito de la preferencia en los concursos entre barcos directos o indirectos.

La Cámara. Oficial Uvera

Proximidad de unas elecciones

Para evitar la ruina del negocio uvero, amenazado de muerte por la incompreensión de unos y la ambición de muchos, que habían hecho de nuestra principal riqueza, merienda de negros, nació la Cámara Uvera, que atraviesa una situación crítica ante las próximas elecciones que se avocan para la provisión de vocales y renovación de los cargos de su Directiva.

Del acierto de los electores depende la suerte que pueda correr la Cámara, y del éxito o fracaso de los que compongan su elemento directivo están pendientes los intereses de los sufridos parraleros de toda la provincia.

La visión del porvenir que se presenta ante todos, es paavorosa.

El mercado americano continúa cerrado a nuestras uvas, que se ven desplazadas de otros mercados por la uva de California. El mercado interior es inasequible a nuestro fruto por el dogal ferroviario que nos afixia. Y nuestra exportación queda reducida a Inglaterra y Alemania, que consumirán forzosa y casi gratuitamente la cosecha, pues parece que para nosotros el mundo se reduce a esa insignificante porción del globo.

Imaginad lo que ha de ocurrir en la próxima campaña si ésta llega a los dos millones de barriles ¡el cataclismo!

¿Qué ha hecho para evitarlo aquel batallador escritor que, bajo el pseudónimo de «Alfa» conturbó los espíritus y sembró la discordia entre los parraleros, cuando escalo un puesto del Comité ejecutivo?

Dentro de la Cámara, ¿qué remedio ha puesto a todo aquello que tan acerbamente critica durante la actuación del primer Comité, que pudo estar equivocado, pero que siempre lo guió la mayor buena fe, y al que no se le dió tiempo a rectificar sus errores, si los tuvo, ante la experiencia que pudiera darle su misma actuación?

¿Qué medios eficaces de combate ha propuesto para exter-

minar la famosa mosca de los frutos, después de sus concienzudos estudios, que al darles publicidad han contribuido a que se nos cierren más herméticamente los mercados americanos?

¿Quién le estorbó la ejecución del programa que pensara desarrollar, formando parte del Comité, para solucionar los múltiples problemas que afectan al negocio?

Nadie conoce su actuación bienhechora. Hasta por no hacer nada, abandonó la pluma que lo ayudó a destacar su personalidad y dejó de ponerse en contacto con su público que lo encumbra hasta la Cámara; con aquellos que creyeron ciegamente en él.

Los desaciertos de la Cámara fueron mayores. No supo defender los intereses de los pobres productores ante las exigencias de los consignatarios de buques, modificar el sistema de boletos, encauzar la exportación de barriles, buscar nuevos mercados a nuestra uva ni adoptar medida alguna que, por su novedad, constituyera una promesa de salvación.

Se imponen, por tanto, un cambio total de personas en los cargos que se han de elegir y que lleven nuevas iniciativas al seno de la Cámara para librar a ésta y a los parraleros del inminente peligro del naufragio.

Por ello, no deja de causar asombro que un miembro del Comité que tanto hizo, tanto habló y tanto escribió antes de pertenecer a la Cámara, no conozca su fracaso dentro de ella y aspire a la reelección. ¿Dónde están sus méritos?, ¿qué móvil le impulsa?

No queremos inferirle la ofensa de suponer que sea el del cargo retribuido.

Su único acierto, pues, estraría en retirar su candidatura, y si no lo hiciese, podían recabar los parraleros, no votándola en modo alguno.

Esta es nuestra leal manera de opinar.

Jesús Manzano de Castro

INFORMACIÓN DEL DÍA

Visitas

Ayer estuvieron en el Gobierno civil, visitando a su excelencia el alcalde de la ciudad, señor Rovira Torres; el presidente del comité provincial de la Unión Patriótica, señor Calleja y el alcalde y secretario de Vélez Blanco.

Censo

Se ha ordenado por el ministerio correspondiente, se suspendan las operaciones de recenseamiento del censo electoral, hasta que se dicte la disposición ejecutiva relacionada con el expresado servicio.

Consejo de fomento

Hoy a las cuatro celebrará sesión, el Consejo provincial de Fomento.

Los buques de guerra

Durante el día de ayer acudió al muelle gran número de personas, aprovechando la esplendidez del día, para ver los buques de guerra ingleses. Los marinos, estuvieron paseando por nuestras calles y realizando compras en los comercios.

Hoy saldrán los buques de la escuadra inglesa surtos en este puerto con rumbo a Gibraltar. Desearnos a los marinos ingleses un feliz viaje.

Una junta

Mañana se reunirá en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador civil, don Carlos Palanco, las autoridades que constituyen la Junta provincial ciudadana.

Para las subastas

Se ha ordenado a los Delegados de Hacienda, que recaben la presencia de la guardia civil,

para que ostente la representación del Estado, en las subastas que se celebra en los Ayuntamientos, sobre productos forestales procedentes de los montes propios y comunales.

Visita

Durante el día de ayer estuvo visitando el alcalde señor Rovira Torres, el distrito del Puerto.

Hoy continuará el señor Rovira Torres visitando aquel sector de población.

El «Reina Victoria Eugenia»

Ayer fundó en nuestro puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

Dejó en este puerto 29 emigrantes de Buenos Aires y uno de Rio Janeiro. Después zarpó para Barcelona con 120 pasajeros en tránsito.

Junta pericial

Ayer mañana se reunieron en el despacho de la Alcaldía, los señores que han de formar la junta pericial del catastro de este término.

Se acordó consultar a la Dirección general del ramo, la norma a seguir para el nombramiento de los vocales.

Por ello no quedó constituida la expresada junta.

Fianza

Don Diego Gorzáiz Basconquiza, ha solicitado de la Alcaldía le sea devuelta la fianza que hubo de poner, para responder a su gestión como recaudador sobre el impuesto de automóviles.

Recurso estimado

La Delegación de Hacienda, ha estimado el recurso presen-



Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Aparecen en la Gaceta

Varias interesantes disposiciones

En el periódico oficial del Gobierno se inserta hoy una disposición del Ministerio de Gracia y Justicia...

La «Gaceta», en su número de hoy, incluye una Real Orden preceptuando el traslado a la Audiencia territorial de Barcelona al magistrado don José Leal.

En el mismo número del periódico oficial, se nombra magistrado de ascenso a don Eugenio Eizaguirre...

Otra disposición del Ministerio de Gracia y Justicia, determina el nombramiento de don Arcadio Conde para magistrado de la Audiencia de Pamplona.

Por virtud de una Real Orden firmada por el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, pasa a ser magistrado de la Audiencia de Cáceres, don Luis Rodríguez.

Para magistrado de la Audiencia provincial de Jén, se designa al actual juez de Instrucción don Antonio Persira.

También la «Gaceta» de hoy en una Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia, hace firme la propuesta de la terna elevada a dicho departamento ministerial por el tribunal que ha juzgado las oposiciones para proveer la Canonjía Lectoral, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Almería.

En virtud de dicha aprobación es nombrado canónigo lectoral de la Catedral de Almería don Francisco Rodríguez Torres número uno de la terna propuesta.

El señor Rodríguez Torres desempeña actualmente la Rengencia de la Parroquia de San José, de Almería.

Otra disposición de las que aparecen firmadas por el señor Ponte en la «Gaceta» de hoy, nombra en virtud de oposición, canónigo de la Catedral de Orense, a don Antonio Iglesias.

Las oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial de auxiliares de Contabilidad

La «Gaceta» en una de las disposiciones que inserta establece ciertas reglas a las que en lo sucesivo habrá de ajustarse el procedimiento de convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial de auxiliares de contabilidad del Estado.

El pabellón representativo de Castilla la Nueva en la Exposición Ibero-Americana

Esta mañana han marchado a Sevilla los elementos que forman parte de la Comisión encargada de proyectar la construcción en Sevilla del pabellón de Castilla la Nueva que haya de figurar en el Certamen Hispano-Americano que se celebrará en dicha capital andaluza, en la primavera del año próximo.

En la ciudad del Betis, los comisionados habrán de formalizar la adquisición de la parcela correspondiente donde haya de construirse dicho pabellón.

El día en Palacio

Esta mañana acudió al regio Alcázar el jefe de las Oficinas de Intervención, señor Aguirre de Cáceres.

La visita de éste al soberano fué puramente de cortesía; sólo tuvo como objeto único despedirse de S. M. el rey.

El señor Aguirre de Cáceres marchará mañana a París a fin de asistir como delegado español a las conferencias que hayan de celebrarse en la referida capital francesa entre los representantes de Francia, Italia, Inglaterra y España sobre el asunto de Tánger.

Regreso del ministro de la Gobernación

A las doce de esta mañana ha aterrizado en el aeródromo de Cuatro Vientos el sparato en el cual regresaba a Madrid el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Dicho sparato procedía de Zaragoza, de cuya capital había salido a las diez y cinco minutos.

El señor Martínez Anido se muestra satisfecho de su viaje, así como de los múltiples agasajos con que ha sido obsequiado en la referida capital aragonesa.

Los nuevos consejeros de Estado

Esta tarde, en el ministerio de Estado, se ha celebrado solemnemente, la toma de posesión de los nuevos consejeros, designados recientemente para ocupar dichos cargos.

Los nuevos elementos que figuran desde hoy en el Consejo de Estado, son: el patriarca de las Indias, y los señores, Argente del Castillo, Yanguas, Pita y Largo Caballero.

Se pronunciaron varios discursos.

Nueva fuente de ingresos para las juntas de protección a la infancia

En la «Gaceta» de hoy se contiene una disposición estableciendo que las juntas provinciales de protección a la infancia y represión de la mendicidad, queden autorizadas para que lleven a efecto la cobranza de un nuevo impuesto especial, creado a modo de tributo sobre toda clase de espectáculos públicos.

La cantidad a percibir en concepto del nuevo tributo, estará en todo caso representada por el cinco por ciento del billete expendido.

Como actualmente las referidas juntas vienen robusteciendo sus ingresos con el percibo de un cinco por ciento sobre las recaudaciones verificadas en todo espectáculo público, se determina que el nuevo tributo se imponga sobre toda clase de espectáculos que dea motivo a reunión.

Un crucero por el Mediterráneo

El ex ministro conservador señor Alcalá Zamora, que desde hace algún tiempo emprendió un largo viaje por todo el Mediterráneo, se halla actualmente en Tierra Santa.

El señor Alcalá Zamora emprenderá en breve su regreso a España, visitando varias localidades de Egipto, Tipoli, Túnez, Argelia y Marruecos.

Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial «Rezola» De producción nacional El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía. Representante: Urbano Fernández.—Silencio, 40

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Un chófer, discutiendo con Valencia II, resbala produciéndose la muerte

Esta mañana ocurrió en la Puerta del Sol un lamentable suceso, que por las insospechadas circunstancias en las que se ha desarrollado, ha producido vivos comentarios.

El conocido matador de toros, Victoriano Roger Valencia II, viajaba en uno de los taxímetros destinados al servicio público, propiedad del chófer que lo conducía, Joaquín Sánchez.

Al llegar al mencionado «taxi» a la Puerta del Sol, a consecuencia de un rápido movimiento impulsado por el conductor, corrió inminente peligro de precipitarse sobre la estación del Metropolitano, instalada en la parte central de la referida Puerta.

Advertido de la incompetencia del chófer, Victoriano Roger indicó a éste que continuara la marcha empleando todo género de precauciones.

El conductor hallando en las observaciones que se le hacían por Valencia II motivo de insulto, o al menos considerando las advertencias como fiscalización o censura de su incompetencia profesional, descendió del coche en actitud irada.

Profirió sucesivas palabras reñidas hacia el torero, insultándole desconsideradamente.

Valencia II vióse obligado a disponerse a reprimir las ofensas de que era objeto por parte del iracundo chófer.

En estas circunstancias, el conductor, creyendo que Victoriano Roger se le dirigía en actitud hostil, lanzó una fuerte puntapié al torero, pero con tal ímpetu y tan mala ventura en el lanzamiento, que resbaló, cayendo pesada y aparatosamente sobre el pavimento.

En su caída dió con su cabeza en uno de los postes del tranvía, produciéndose varias contusiones.

Unos guardias que intervinieron en la polémica desarrollada entre los litigantes, hubieron de conducir al lesionado a un equipo quirúrgico, instalado en la calle Mayor.

En dicho benéfico establecimiento le fueron apreciadas al asistido gravísimas lesiones en la cabeza, con fractura de varios de sus huesos.

A los pocos momentos de ser asistido en dicho equipo quirúrgico, falleció el desventurado chófer.

El juez a quien ha correspondido la instrucción del sumario correspondiente, ha dictado auto de prisión contra Valencia II.

Llegada de un avión holandés

Esta tarde aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos un aeroplano holandés.

Este sparato es aquel con el que los aviadores neerlandeses han realizado el «raid» de Amsterdam a la India y regreso.

Los pilotos han manifestado que llevan hasta hoy recorrido quince mil kilómetros en su viaje de regreso.

Esta distancia ha sido salvada en tres días.

La Bolsa

Table with financial data: Denda 4% Interior 75.0, 4% exterior 88.75, 5% amortizable 95.25, 5% 1917 94.75, Obligaciones de T. soro 541.00, Banco de España 581.00, Banco de Crédito 0.00, Hipotecario Cédulas 60.0, 110.00, Hispano americano 220.00, Tabacalera 225.00, Cheques s/ Londres 29.0, Paris 23.45, New-York 5.96, Roma 31.45

PALMIL JIMÉNEZ El purgante de los niños El que toman como una golosina.

Noticias de provincias

Fallecimiento de don Alberto Rusiñol

Barcelona.—Hoy ha dejado de existir en esta capital el ex diputado don Alberto Rusiñol. Su muerte ha producido general sentimiento.

El marqués de Estella facilita una nota a la prensa

Barcelona.—A última hora de ayer, y conforme había prometido el jefe del Gobierno, les fué facilitada a los periodistas una nota oficial por las oficinas de censura de Capitalía general.

En dicha nota, que es extensísima, el señor Primo de Rivera tributa un caluroso elogio a la perfecta organización que ha observado en la Unión patriótica de Barcelona.

Le halaga en extremo el entusiasmo que hoy sienten cuantos forman parte de dicho partido, por aquello que significa «exaltación de la Patria».

Continúa afirmando el marqués de Estella en la referida nota, que ante los discursos que hubieron de pronunciarse en el mitin celebrado en el Teatro Olimpia, ha tenido que rendirse ante la evidencia de que no existen esas llamadas minorías nacionalistas, ni sectores ideológicos que puedan crear problemas de ambos aspectos.

He advertido—continúa diciendo—que en toda Cataluña rige un amplio sentido común y una cordialidad creciente hacia su obra.

Con el reconocimiento a tal cordialidad, es indudable que no hallará trabas el fomento y propagación del habla castellana.

El idioma regional es, a no dudarlo, una verdadera y tradicional joya literaria; pero sobre estas riquezas regionales existe el idioma castellano, que en la base obligatoria y eficiente de toda formación espiritual.

Califica de malos españoles a los que sólo se complacen en crear dificultades a toda obra de regeneración.

Estos—sigue manifestando el jefe del Gobierno—no pueden residir en ningún punto de España, ni se les debe ofrecer acogida en ninguna parte, por que de ninguna Patria podrán ser buenos hijos.

Sigue ocupándose el señor Primo de Rivera de varias cuestiones que afectan a la vida nacional.

Por lo que respecta a la Constitución de 1876, harto discutida en estos tiempos, dice el señor Primo de Rivera que ella es pretexto categórico de inexcusable cumplimiento para todos los españoles obligados a actuar en aquellas condiciones en que les sea demandada por la Patria.

No pueden ampararse ciertos españoles en aquellos preceptos constitucionales que figuran como imprecisos. Tampoco puede pretenderse que, fundados en tal ineficacia de mandatos, tengan los españoles que permanecer pasivos ante los grandes riesgos nacionales.

Ello sería tanto como prohibir a los tobernos que penetraran en una habitación que, en inminente peligro de ser pasto de las llamas, conservara una imagen adorada, una bandera gloriosa y un tesoro de riquezas.

En el 13 de septiembre del 23, corria grave riesgo esas tres cosas de España, y yo—continúa afirmando el jefe del Gobierno—convertido en el bombero de referencia, tuve que sobreponerme a la resistencia que se oponía a la España fuera salvada del fuego político.

Refiriéndose a la antigua política, hace constar el marqués de Estella que alguna vez que otra, las momias de los políticos del pasado régimen quieren actuar, pero habiéndose malogrado cuantas tentativas se hechas por arrojarlas de mi pedestal.

Me satisface—continúa refiriendo el jefe del Gobierno—el que no necesite a nadie que pueda ofrecermé lecciones de rebeldía, porque yo me soy bastante para la quietud ante

la más insignificante injusticia. Porque yo me rebelo contra mi propia obra cuando me sienta impotente para realizarla con rapidez.

No obstante la rebeldía ante mi propia obra, muchas veces me he comparado con mis antecesores, y me juzgo como un gobernante mediocre.

Y lo que aún es más lisonjero para la patria: que mis sucesores, habrán de superarme.

Ahora—siguió diciendo el señor Primo de Rivera—regresaré a Madrid, dispuesto a cumplir el programa económico social, planteado por el Gobierno.

Se llevará a cabo una escrupulosa gestión de todos los gastos e ingresos que se hayan operado, estableciendo la debida proporción entre la deuda perpetua y la amortizable.

Termina la nota de referencia haciendo constar el jefe del Gobierno que no tiene importancia alguna el rumor propagado con respecto a su ingreso en la Academia española; haciendo protestas el marqués de Estella, de su mediocridad y de su escasa cultura literaria para figurar en un organismo de tan prestigio intelectual como lo es la Real Academia.

Condenado a muerte

Barcelona.—En esta Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Pedro Bossora, acusado de parricidio consumado en la persona de su hijo Esteban, joven de 17 años.

El fiscal ha solicitado para el acusado la pena de muerte.

El defensor interesa para el parricida su reclusión en una casa de salud, por padecer una perturbación en sus facultades mentales.

Lea usted en nuestro folletín de cuarta plana

LA SATURNA La interesante novela de José María de Acosta

Administración de Rentas Públicas en Almería

Apéndice al amillaramiento para la contribución Rústica y Pecuaría del término de esta capital

Dispuesto por R. O. de 22 de octubre de 1926 que el expresado documento se forme en el mes de abril próximo, se llama la atención de las personas que tengan necesidad de solicitar variaciones de dominio motivadas por ventas, sucesiones, partidas, reunión o división de fincas, a fin de que antes del 30 del expresado mes, formulen las correspondientes peticiones, en la inteligencia de que las que se presenten transcurrida la indicada fecha, no sufrirán efectos en el repartimiento para 1929.

Almería 12 de marzo de 1928. El Administrador de Rentas Públicas.

Panadería y Pastelería

LA CORONA

Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés. Bollos suizos. Isabelas de coco. Briosos y monos. Príncipe, 15

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN Nacimientos.—Francisco Ramón Ramón y Carmen López Cerdán. Defunciones.—Juan Milán Gómez, Pedro Montoya Nieto, Cayetano Rodríguez García y Bonifacio Moreno Ledesma. Matrimonios.—Ninguno. DISTRITO DE LA AUDIENCIA No se hicieron inscripciones.

Lea V. el "Diario"

ULTIMA HORA

El conde de Gimeno

Pronuncia un elocuente discurso en la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia se ha inaugurado el curso de la Asociación española de derecho internacional. En el acto inaugural el ex ministro señor conde de Gimeno hizo una elocuente disertación sobre el por qué, cómo y cuándo podían acabarse las guerras.

Además el culto orador abogó en su discurso porque España se reintegrara al seno de la Sociedad de las Naciones. Al terminar su disertación, el conde de Gimeno fué calurosamente aplaudido y elogiosamente felicitado.

Sobre el hallazgo de huesos en los desmontes de Cea Bermúdez

El juez que interviene en el hallazgo de restos en los desmontes de Cea Bermúdez, acompañado de los geólogos, se ha personado hoy en el lugar del suceso.

La autoridad judicial ha tomado nuevas declaraciones, deduciéndose de ellas la inexistencia de cuevas en los desmontes de Cea Bermúdez.

No obstante el juez ordenó a los obreros que trabajan en las excavaciones que continúen su labor.

El Consejo de Estado celebra sesión plenaria

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, en representación del Gobierno, el Consejo de Estado ha celebrado sesión plenaria.

En ella se han poseionado de sus nuevos cargos los nuevos consejeros señores Patriarca de las Indias, Yanguas, Pita, Estrada, Argente y Largo Caballero.

Festival de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado un festival de aviación en honor de los exploradores.

Cuarenta muchachos de esta tropa subieron en los aviones arrojando desde los aparatos unas proclamas ensalzando al cuerpo de Aviación Militar.

Los exploradores concurren en Cuatro Vientos y realizaron después instructivos ejercicios.

Choque de un automóvil con un taxímetro

En la Puerta del Sol el automóvil del Presidente del Tribunal Supremo chocó con un taxímetro.

Los coches sufrieron desperfectos pero afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

La labor de las Secciones

En el Palacio de la Asamblea y bajo la presidencia del señor Yanguas se ha reunido la sección de Leyes Políticas.

La estancia del embajador de Francia en Marruecos

Comisario de Tetuán que el Embajador de Francia en Madrid y el Alto Comisario español general Sanjurjo han visitado hoy la ciudad de Xauen.

Estas elevadas personalidades que fueron entusiastamente recibidas se les obsequió con un banquete a la usanza mora.

Vista de una causa contra «El Caballero Audaz»

En la Audiencia de Barcelona se ha visto hoy una causa seguida contra el escritor José María Carretero «El Caballero Audaz» por el delito de injuria.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro meses de arresto.

El derrumbamiento de un dique ocasiona una extensa inundación

Informan de los Angeles (Estados Unidos) que se ha derrumbado el dique de contención del lago San Francisco.

Al derrumbarse el dique las aguas del lago han anegado los campos siendo la extensión de tierra inundada de un muy considerable número de kilómetros.

Hasta ahora, aparte los daños materiales, que son incalculables, la inundación ha ocasionado un centenar de víctimas.

Sobre el ingreso de España en la Sociedad de las Naciones

Con motivo de la cariñosa acogida dispensada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones a la petición formulada por el representante de Chile, en sentido de favorecer el ingreso de España en el seno de dicha corporación internacional, los señores Briand y Chamberlain han dirigido una expresiva y afectuosa carta al jefe del Gobierno español.

En dicha misiva se felicita al señor Primo de Rivera, porque al fin ha sido reconocido a España el derecho a figurar entre las naciones de mayor prestigio.

REGENT PLATERIA Y JOYERIA

Alhajas con brillantes legítimos garantizados. Precios de fábrica. Príncipe, 30, duplicado

Desde Cuevas

Accidente en el circo

Hace varios días viene actuando en esta ciudad con gran éxito artístico, aunque escaso de taquilla por lo desahogado del tiempo, el circo Roxana.

La domadora miss Roxana, además de los notables trabajos que ejecuta con sus leones, realiza bonitos y difíciles ejercicios sobre el alambre.

Esta noche, al empezar a caminar sobre el hilo férreo, se abrió el gancho que sujetaba a éste y vino a tierra todo el aparato, cayendo la artista envuelta con los soportes y traviesas.

Se produjo el natural sobresalto del público, entre el cual se encontraba el doctor Portal,

El corresponsal

Los intereses

generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por Diario de Almería



Noticias y sucesos

Por blasfemar

La guardia de Seguridad, detuvo en el muelle, a José Camacho María (s) La Josefina, por blasfemar en estado de embriaguez.

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECCIONES «ALMACENES PLAZA»

Perfumeria a granel

Cinuenta por ciento de economía. Colonia, Quinas, Extracto Briantina, Masaje americano, Polvos, Fija pelo, Lociones. Perfumeria «Venus». —Puerta de Purchosa.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Hurto de una cubierta

Don Juan López Parra, ha denunciado la sustracción de una cubierta de automóvil valorada en 125 pesetas. Sospecha que el autor de la sustracción sea un chófer que tuvo a su servicio llamado Manuel.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

Los autos

La Guardia Municipal, ha denunciado a los conductores de los automóviles números 1.180 y 25.128 de la matrícula de Barcelona, por pasar con excesiva velocidad por el Paseo del Príncipe.

PARIS - MADRID

GRAN BAZAR DE MUEBLES

Batería de cocina. Loza y cristal

Exposición permanente

Calle Real, número 9

CARBONES MINERALES

INGLESES:

Cardiff Almirantazgo - Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita Nueces Francesas.

Las mejores marcas a precios inmejorables

NACIONALES:

Asturiano Duro Felguera - Cribado Galleta y Grana Contrataciones e Industrias - Delegación de Almería:

Oficinas: P. del Principe, 75 - Depósito: AlmadraVillas

Para San José

EN

LA VILLA DE MADRID

TIENDAS, 22 y 24

Se ha recibido un extenso surtido en Juguetes, Pendientes, Pulseras, Peinas, Collares.

Estuches de peines, Bolsos, Corbatas, Bastones, Tirantes y Perfumeria:

Todo a precios muy baratos

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Profesís

de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo. —BOULEVARD del PRINCIPE, 58.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenía noticia de este cambio de domicilio

Gran barato en los

Grandes Almacenes de S. José

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Por muy pocos días ofrecen estos Almacenes a su distinguida clientela un barato sin igual en muchísimos artículos.

Visiten estos Almacenes cuanto antes y aprovechen la ocasión

VIANA y RODRIGUEZ S. en C.

Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

Vida municipal

Dimisión

Ha presentado la dimisión, el obrero de la policía urbana, José López Rubio.

Solicita ser baja

Don Esteban Mañas Molina, ha solicitado ser baja en el padrón de vecinos

Solicitan licencia

Don Miguel del Aguilá García, ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las cañerías de las casas números 10 y 12 de la calle del Pastor y otra.

—Don Antonio Picón Belmonte, ha solicitado permiso para realizar obras en la casa número 13 de la calle del Lagarto.

—Don Juan Doncel González lo ha pedido para construir la acera de la casa número 82 de la calle del Reduto. —Doña María del Rey Hernández, para sustituir por tubos de desagüe, las cañerías de varias casas de su propiedad.

De la Permanente

Hoy a las cinco celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente, para despachar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

—Escrito de don Esteban Mañas Molina solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

—Acuerdo de la Junta local de primera enseñanza sobre creación en nuestra capital de dos escuelas públicas de niños.

—Escrito de don Diego Gutiérrez Basoñana solicitando se practique la liquidación y se le devuelva la fianza como gestor tor de los arbitrios sobre automóviles, carros, etc.

—Acta de concurso para la designación de gestor para la recaudación de los arbitrios no orrendados ni concertados.

—Factura de la farmacia de don Juan Salvador Martos de 831 30 pesetas por medicamentos para la farmacia municipal.

—Id. id. de doña Nieves Sorria de 125 pesetas por 100 tubos de vacunas.

—Id. de José Lucas e Hijos de 264 pesetas por 30 varillas de latón para la escalera de la Casa Consistorial.

—Id. de Juan Castillo Márquez de 105'25 por 31 con destino a las obras del Hospital de infecciosos.

—Informe del señor Arquitecto en factura de Antonio Gujardo de 90 pesetas por una puerta de chapa de hierro para la Depositaria.

—Informes de la Comisión de Ornat.

—Factura de Gozalo Sáez de 114 pesetas por seis plaques de mármol para rotular varias calles de la ciudad.

De la provincia

Accidente de automovil

En la carretera de Vilchez a Almería y en el término municipal de Fijana, dió un vuelco sobre el margen izquierdo de la citada carretera, el automóvil de la matrícula C. O número 1 210 que conducía José Vená Lozano, de 25 años de edad. Este llevaba como pasajeros a los hermanos apellidados Pedrosos, en compañía de un amigo de estos.

Se dirigió a Terque, con motivo de la muerte de un hermano de los señores Pedrosos.

El accidente fué motivado por la rotura de los radios de una de las ruedas traseras.

Los ocupantes y el chófer resultaron ileso.

Los pasajeros continuaron el viaje en otro automóvil.

Al intervenir la Guardia Civil por esta causa e interrogar al conductor, éste carecía de los documentos necesarios para circular, por lo que ha sido denunciado habiendo dado del accidente cuenta a la autoridad judicial.

Un joven herido

Comunican de Pechina que a causa del desprendimiento ocurrido en la pared del corral del cortijo denominado «Pollo Rubio» de aquel término, resultó el hijo del cortijero José Rueda Miras, con la fractura de la pierna derecha.

El Juzgado y la Benemérita se personaron en dicho lugar. El herido fué asistido por el médico titular.

De los Ayuntamientos

En la Secretaría de Cuevas, ha sido expuesto al público el reparto especial, girado para atender al sostenimiento del Juzgado de primera instancia.

CARTA ABIERTA

Almería 12 de marzo de 1928 Señor Director del DIARIO DE ALMERIA

Distinguido amigo: Me permito rogarle la inserción en su culto diario de la carta que con esta fecha remito al señor inspector municipal de Sanidad.

Agradecido por anticipado, le saluda atentamente su afmo. José González Matallana.

12 de marzo de 1928.

Señor don Juan Antonio Martínez Limóns, inspector municipal de Sanidad.

Muy distinguido señor mío y amigo;

Unas líneas, seguro de que, por el motivo que las informa, disculpará la molestia que la lectura de las mismas pueda ocasionarle.

Haos varios años que trabajo esterilmente, por la demolición de la cerca rural que defiende la parcela, aneja al Teatro de Cervantes.

Ni razones elementales de ornat; preceptos de moral estricta; vecindad con nuestro primer claustro docente; privilegiada situación; y otras invocaciones dignas de mérito, sirvieron—sua a trusque del buen desso de don Antonio González Egea durante su actuación en la Alcaldía—para que la plaza, antes que demolidora saneante, borrara ese signo de incultura que ofende con insoportable desdoro el prestigio de la ciudad.

Actualmente, por razones de todos conocidas, venimos obligados a observar con rigor extremo las prescripciones de la higiene, ¿No crea el distinguido inspector municipal de Sanidad el gada la hora del derribo de ese colector nauseabundo, de ese foco de infección latente, amenaza cotidiana para el propio corazón de nuestra capital?

Reiteradamente se han opuesto a mis argumentos, el de la existencia de un derecho de propiedad... La colisión de intereses, la resuelve un principio perfectamente definido: ante la necesidad o el bien colectivo, cede inexorable, lógica y jurídicamente, el particular. No existe pues, conflicto de ningún género, ni especie. La salud pública, es entre todos los bienes protegidos socialmente, el que demanda la mayor y la más asidua protección.

¿Cree usted señor inspector digna de atenderse mi demanda? Si así lo estime, tengo por seguro, que tendremos que agradecerle de nuevo su inteligente y entusiasta cooperación, en una obra que supone, sin caer en paradoja «derruir... edificando».

De Vd. afmo José González Matallana.

Notas taurinas

Grata noticia

Hemos sido gratamente sorprendidos por la noticia de que se está constituyendo una nueva sociedad taurina cuya comisión organizadora, compuesta por los señores don Joaquín Martínez Sánchez, don Angel Gómez Herrera, don Juan Gutiérrez López, don Luis Salazar Moreano, don José Lozano Aragón, don Guillermo Rueda Ferrer, don José Osparrós Vicente, don José de la Rosa y Sánchez y don Cayetano J. Rodríguez López, supone, a nuestro juicio, una orientación real y franca de la afición taurina en Almería, que tan falta está de un club serio y consciente.

Este club se llamará Club Taurino, y los componentes de él tienen proyectos que, llevados a la realidad, serán una grata sorpresa para Almería. Felicidades a estos buscados aficionados por el acierto con que han elegido la ocasión de hacer resurgir una afición que, desgraciadamente, en Almería no tenía elementos de vida.

Radiotelefonía

Radio Club Almería

ESTACION E A J 18

En la emisión de esta noche hará su debut la notable rondalla Tivoli, compuesta de guitarras, bandurrias y violines, que dirige el concertista Francisco Gavía, la cual ejecutará, entre otras, las obras siguientes:

«El sobre verde», chotis; «Bravura», pasodoble, y «Las mujeres de Lrauceta», chotis. Además, como de costumbre se radiarán seleccionados discos, noticias de prensa de última hora, datos de nuestro clima, lecturas, recitados, etc., etcétera.

Mañana se ofrecerá también una novedad que oportunamente anunciaremos.

Letras de luto

Victima de rápida y penosa dolencia ha dejado de existir en nuestra capital el joven don Angel Zaragoza Rodríguez.

Cuando la vida comenzaba a ofrecerse en la plenitud de todas sus emotividades, el animoso, incansable, con ansias de definirse en toda la magnitud de la lucha, se ofrecía a la vida como hermano de sus semejantes en la desgracia, de la misma manera que el viento, hermano de las flores en sus marchiteos, lleva a éstas a la ruina, desolada de esas pechados lugares.

¡Así fué Angel Zaragoza! Cuando en toda su locanza sacrificaba su juventud en aras de la más sublime de las virtudes, desolado al sepulcro a recibir la recompensa reservada a los abnegados.

Bien es verdad que su muerte significó el arpegio de su propia tumba con las lágrimas de sus desconsolados padres.

Pero cada lágrima es el epitafio de una flor, y cada flor es un veneno de perfumes que se elevan hasta el Cielo para desvanecerse en esa infinita misericordia que sombrea la tumba donde yacen los que fueron buenos.

¡Llorad, que el llanto es la más sentida plegaria que puede murmurar el corazón!

¡Llorad! ¡Que vuestras lágrimas se contundan con las de su amantísimo padre, don José Zaragoza Real, con las vivificantes de su santa madre, con las puras de su hermana, con las nuestras, que son generosas, sentidas, de amigo!...

Comisión provincial de Almería

ANUNCIO

Esta Corporación en sesión de ayer, acordó que, para la adquisición de una finca con destino a División Agronómica de Experimentaciones, cuyo edicto se publicó en el Boletín Oficial del día 16 de febrero último, se amplie por quince días más, hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación la admisión de inscripciones en la Secretaría de la Corporación, en cuya dependencia podrá los interesados enterarse de las condiciones de mencionada adquisición.

Almería 10 de marzo de 1928. El presidente, Juan M.º de Madariaga—El secretario, M. García Langile.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo transatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de suata literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557'50 Medio billete. . . . . 283'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilá Martell esquina a la de Arapiles, ALMERIA.

Navarro Rodrigo 11 Garage Ortega Soldadura eléctrica y autógena

Cocheros independientes. Carga de baterías. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, relacionados con los automóviles.

La apertura de este Garage tendrá lugar el día primero del próximo mes de Abril

Automóviles "Donnert"

Coche francés

El más rápido. Caracteres: Velocidad 4 y 6 cilindros. 7.9 caballos. 8.10 caballos 6 cilindros. 12.18 caballos 6 cilindros.

Desde 6.500 pesetas a 16.500

Agente general para la provincia de Almería:

Miguel Soler Campoy

CUEVAS

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2

Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y consulte precios.

Francisco Checa Bulete

SASTRE

Confesión esmerada. Preciosidad y economía. Navarro Rodrigo, 2.

Advertisement for Jarabe del Prof. Ernesto Pagliano (De Napoles). Includes image of the medicine bottle and text describing its benefits for various ailments.

Un cartel tranquilizador

Como el tráfico aéreo se desarrolla en Inglaterra cada vez más, las autoridades municipales de Londres han creado un nuevo aerodromo en Croydon. Lo saliente de este aerodromo es el ambigü. Según parece, allí se confeccionan las mejores cocktails de Inglaterra.

Por desgracia para los aviadores, el placer de gustar estos cocktails les está vedado.

En el sitio más visible del establecimiento aparece un gran cartel con esta inscripción: «Se prohíbe terminantemente al personal navegante, no sólo hacer conmutaciones, sino ni siquiera aparecer en el buffet».

Los viajeros mirarán este cartel con profunda gratitud. El espectáculo de un avión ébrio en el cielo sería tal vez muy pitoresco, pero excesivamente peligroso para los viajeros.

Ahora bien. ¿Quién será capaz de evitar que los pilotos adquieran en cualquier taberna una botella de whiskey y se la bebzan tranquilamente en el «aggrado» del hangar?

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijos de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE, 75

Lea el "Diario"

Bicicletas de alquiler

PACO LOPEZ

Plaza del Carmen, 1.



